

INFORME DE COMISARIO

Quito, 07 de febrero de 2014

Señores:
JUNTA DE SOCIOS
DASALXI SA

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de DASALXI S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2013.

- Dejo constancia que La Gerente y administradores de la compañía han dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- El departamento de contabilidad me ha entregado los libros y balance, mismos que he examinado en forma minuciosa.
- El estado de situación financiera está de acuerdo a los libros iniciales de contabilidad, sobre los que se aplicó las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Las Normas Internacionales de Información Financieras y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías
- Por tanto emito el presente informe a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Juan Carlos Andrango
C.I. 1707853113
COMISARIO